

**PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO PARA EL CURSO 2019/2020 EN LOS CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS QUE IMPARTEN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO.**

De conformidad con la normativa vigente y en relación al procedimiento de admisión del alumnado para el curso escolar 2019/2020, se informa lo siguiente:

**Alumnado adscrito a este Centro**

Está adscrito a este Centro, para cursar 1º de E.S.O., el alumnado procedente de los centros C.E.I.P. Inspectora Isabel Álvarez - 41010216, C.E.I.P. Santa Ana - 41003418 y C.E.I.P. San José - 41003406.


Conforme a lo dispuesto en el artículo 6.4 del Decreto 40/2011, la Delegación Territorial de la Consejería de Educación y Deporte ha establecido que se reserven 47 plazas para el alumnado procedente de los centros adscritos, de las que 12 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. Inspectora Isabel Álvarez - 41010216, 15 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. Santa Ana - 41003418 y 20 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. San José - 41003406.

Está adscrito a este Centro para cursar 1º de Bachillerato, el alumnado procedente del centro I.E.S. Federico García Lorca - 41701365. El primero no está adscrito a ningún otro, y en consecuencia, conforme a lo establecido en el artículo 6 del Decreto 40/2011, queda garantizada la admisión de su alumnado en este Centro. Conforme a lo dispuesto en el artículo 6.4 del Decreto 40/2011, la Delegación Territorial de la Consejería de Educación y Deporte ha establecido que se reserven 7 plazas para la modalidad de Ciencias y 19 plazas para la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce), de las que, en la modalidad de Ciencias, 7 plazas están reservadas para el alumnado procedente de I.E.S. Federico García Lorca - 41701365 y en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce), 19 plazas están reservadas para el alumnado procedente de I.E.S. Federico García Lorca - 41701365.

**Información General**

Además de la información expuesta en la página web de la Consejería de Educación y Deporte y en Secretaría de este centro, en horario de 10:30 a 13:00, está a disposición del público la siguiente documentación:

- Decreto 40/2011, de 22 de febrero por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Decreto 9/2017, de 31 de enero, por el que se modifica el Decreto 40/2011, de 22 de febrero, por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Orden de 24 de febrero de 2011, por el que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado, en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Callejero. En caso de discrepancia entre éste y el mapa publicado, se deberá considerar lo que refleje el mapa.

VERIFICACIÓN	FwPSUsILV2OmMCqzCz6MszJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 1/4
OLÍAS ÁLVAREZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0031972			05/03/2019 09:18:15
DÍAZ PÉREZ, PAULA Coord. 4C, 2C N°.Ref: 0021829			05/03/2019 09:19:42
			

**Plazas vacantes ofertadas**

**Enseñanza:** Educación Secundaria Obligatoria

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de E.S.O.	60	8	47	5
2º de E.S.O.	60	61	0	0
3º de E.S.O.	60	60	0	0
4º de E.S.O.	60	60	0	0

**Enseñanza:** Bachillerato

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de Bachillerato (Ciencias)	18	11	7	0
1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce))	53	22	19	12
2º de Bachillerato (Ciencias)	18	26	0	0
2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce))	53	42	0	11

**Plan de apoyo a las familias andaluzas**

Para el curso escolar 2019/2020 este Centro tiene autorizados en los servicios complementarios los siguientes números de personas usuarias y turnos:

- El centro presta el servicio de comedor escolar en el centro asociado 41003406 - C.E.I.P. San José.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 del Decreto 137/2002, de 30 de abril, el establecimiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares estará supeditado a la existencia de una demanda mínima para cada uno de ellos de diez alumnos o alumnas por centro.

En el caso del servicio de actividades extraescolares en los centros específicos de educación especial, la demanda mínima será de siete alumnos o alumnas.

**Servicio complementario de transporte escolar**

Para el curso 2019/2020, este Centro está autorizado como centro receptor del servicio complementario de transporte escolar, siendo las paradas autorizadas las que figuran en el correspondiente Anexo.

VERIFICACIÓN	FwPSUsILV2OmMCqzCz6MszJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 2/4
OLÍAS ÁLVAREZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0031972			05/03/2019 09:18:15
DÍAZ PÉREZ, PAULA Coord. 4C, 2C N°.Ref: 0021829			05/03/2019 09:19:42
			

**Observaciones**

Si una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el alumnado estimado para el curso de primero de bachillerato es inferior a diez, no se procederá a la matriculación hasta que no sea expresamente autorizada por la Delegación Territorial de la Consejería de Educación y Deporte.

En La Puebla de Cazalla, a 5 de marzo de 2019

V.ºB.º La Directora.

El Secretario.

Fdo.:Díaz Pérez, Paula.

Fdo.:Olías Álvarez, Juan Antonio.

Ref.Doc.: ProAdmAluCen\_2011

Cód.Centro: 41700907

Fecha generación: 05/03/2019 09:17:10

VERIFICACIÓN	FwPSUsILV2OmMCqzCz6MszJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 3/4
OLÍAS ÁLVAREZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D Nº.Ref: 0031972			05/03/2019 09:18:15
DÍAZ PÉREZ, PAULA Coord. 4C, 2C Nº.Ref: 0021829			05/03/2019 09:19:42
			

**CENTRO RECEPTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR  
CURSO 2019/2020  
- TRANSPORTE ORDINARIO-**

Ref.Doc.: ProAdmAluCen\_2011

41700907 - I.E.S. Castillo de Luna  
La Puebla de Cazalla  
Sevilla

**Relación de paradas asociadas al centro:**

**Niveles de enseñanza asociados**

*Infantil  
Primaria  
Secundaria  
Bachillerato  
C.F.G.M.  
C.F.G.S.  
G.M.A.P.D.  
G.S.A.P.D.  
F.P.B.*

Cód.Centro: 41700907

- La Puebla de Cazalla - La Adelfa
- La Puebla de Cazalla - La Montoya
- La Puebla de Cazalla - La Torrecilla
- La Puebla de Cazalla - Villa Los Nietos
- Marchena - Piyaya

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Fecha generación: 05/03/2019 09:17:10

VERIFICACIÓN	FwPSUsILV2OmMCqzCz6MszJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 4/4
OLÍAS ÁLVAREZ, JUAN ANTONIO Coord. 4C, 5D N°.Ref: 0031972			05/03/2019 09:18:15
DÍAZ PÉREZ, PAULA Coord. 4C, 2C N°.Ref: 0021829			05/03/2019 09:19:42
